ANO LIV

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas. Un año.... 25

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.500.

Muestra crisis vinicola.

XXIV

LA EXPORTACION.

MERCADOS DE ORIENTE.

Poca importancia reviste nuestro comercio de vinos en los mercados de Oriente, donde tienen que luchar con los vinos de Italia, Hungría y Grecia, á más de nuestro principal enemigo en todos los mercados: nuestra desidia y falta de actividad é iniciativas.

En Egipto, país que está sufriendo una hermosa transformación, gracias á la benéfica influencia de la sabia y poderosa Inglaterra, se consumen clases medias, tanto de vinos en barriles como embotellados.

Las plazas importadoras principales son: Alejandría, El Cairo, Part-Said, Ismailia y Suez.

El comercio se hace principalmente con los hoteles, restaurants, bars é importadores de comestibles; la mayor parte de estas casas están regenteadas por griegos ó italianos y algunos ingleses. Unicamente en Cairo y Alejandría existen comerciantes de vinos propiamente dichos, son de origen armenio y de más dudosa moralidad que hebreos y griegos.

Estas casas importan bastantes vinos de Grecia, como también cognacs de Atenas, donde existe en gran escala esta industria, desde hace algunos años, teniendo invadidos los mercados de Oriente.

También se importan en Egipto, vinos de Palestina cuyos tipos de mesa son muy finos y delicados, de exquisito perfume, muy parecido al de nuestros moscateles, cultivando los viñedos con gran esmero bajo la dirección de importantísimas colonias hebroar (1)

Las importaciones de vinos franceses, son muy limitadas, algo mayores de la producción italiana y de su selecto Marsala, muy parecido á un buen oloroso nuestro, abocado con vino moscatel, siendo nula la importación de vinos tintos y blancos españoles para mesa. Se recibe algún Sherry de los wine merchants empacadores de Londres.

Isla de Malta.

Con las casas importadoras de la Valleta hacen un pequeño comercio nuestros exportadores, remitiéndose el vino en barrilería, el cual embotella el comprador consumarca generalmente. También se recibe el Sherry de casas embotelladoras de Inglaterra.

En estos dos países podría desarrollarse mucho el consumo de nuestros legítimos Jerez, con sólo hacer una más práctica propaganda que la hecha hasta hoy. Tanto Malta con sus pintorescas barriadas de San Estefano y San Floriano, como los suntuosos hoteles del Cairo, albergan durante varios meses del invierno legiones de ricos turistas, habituados al lujoso confort, selecta y refinada mesa, con paladar bien educado y amantes de saborear ricos vinos.

Estas gentes, procedentes de todos los países de Europa, al regresar á sus hogares, serían en sus respectivas naciones, grandes propagandistas de nuestro

(1) Estas colonias son las que patrocinó Rotschild y han fomentado asimismo el cultivo de la naranja en las grandes plantaciones existentes desde Jaffa á Jerusalem.

producto, haciéndolo de moda en su ambiente social, pues no debe olvidarse que son siempre las clases privilegiadas de la fortuna las que imponen el gusto y el consumo de los vinos caros.

Si nuestros exportadores y almacenistas tuviesen mayor espíritu de acción organizarían en el Cairo en los meses de Diciembre y Enero, una Exposición de nuestros caldos y todo ese elemento turista que sólo va á ese país á estudiar y entretener el tiempo lo emplearían con el examen de nuestra producción y el estudio de las bellezas arqueológicas que atesora el Gran Museo. Y las ascensiones ála Pirámide de Cheops, visitas á las ruinas de Karnak y de la antigua Tebas, á donde encuentran las estatuas llamadas los dos colosos Memnon y Ramsés II, á la vieja ciudadela y las excursiones remontando el Nilo en Dahabeeahn hasta Lusor. Ello sería de la mayor importancia y el mejor reclamo para nuestros vinos.

Turquía.

Pequeña exportación se hace á las plazas de Constantinopla, Smirna, Bayrouth y Damasco.

En la primera son buenos importadores, los Bars y las Farmacias establecidas en los barrios de Pera y Galata, recibiéndose con frecuencia vinos procedentes de Málaga.

Tienen buen mercado en este país, los vinos de mesa italianos y sus marsalas, la producción de Palestina y las delicadas clases de la Isla de Chipre.

Arabia.

En este país sólo existe para la importación de nuestros vinos, la colonia inglesa de Aden en el Mar Rojo, en cuya plaza se recibe algo exportado por los empacadores de Londres.

India Inglesa.

Cuenta este país con las grandes plazas importadoras de Calcutta, Bombay, Colombo en la bella Isla de Ceylan, la de los bosques de Canela; Madrás y Rangoon. En todas ellas hay un importante comercio que compra vinos, y si bien muchas de estas casas, tienen su principal gerencia en Inglaterra, y son estas las que hacen las compras á los wine merchants de su país, existen otras muchas, que hacen un regular comercio con algunas de nuestras casas exportadoras, que desde hace próximamente veinte años han enviado sus viajantes á aquellos lejanos países, exportándose de esta ciudad á ese mercado principalmente clases regulares en barrilería, grave mal de que adolece nuestro negocio en la mayoría de los países consumidores.

Shanghai china colonia inglesa.

A la vista tenemos los importantes periódicos de esta plaza, China Gazette y Daily New, que contienen notas de arribos á aquel puerto de vinos procedentes de casas de esta ciudad que determina, y por varios anuncios de otras marcas de esta plaza que venden sus importadores, observamos existe un activo comercio con Shanghai, aunque no todo lo

que fuera de desear, pues si bien el vino de Jerez con marca genuina se va dando á conocer, también hay en aquel lejano mercado importadores en gran escala, del Sherry embotellado en Inglaterra, y algunas agencias representantes directos de Wine Merchants de Londres.

Si hiciéramos en aquella plaza una buena propaganda y alguna oportuna exposición de nuestros vinos, no sólo fomentaríamos su consumo directo, sino que también nos serviría de eficaz medio de abrirnos el importante futuro mercado de la China.

Otro día nos ocuparemos de esta nación, Japón, Filipinas, New Zelanda, Australia y Colonias inglesas de Sur de Africa.

LAS SOMBRAS OFF TERRORISMO

Leemos en El Poble Catalá:

"En la cuestión trágica del terrorismo barcelonés vemos cada día más sombras.

Por encima de la ira y del dolor de ciudadanos de la urbe brutalmente agradida, ponemos nosotros la serenidad de espectadores justicieres del drama sangriento. Y esta serenidad nuestra, que jamás han de perder los que informan al público, nos permite percatarnos de ciertas cosas graves, inexplicables y oscuras que aparecen en el curso del proceso de Rull y de sus compañeros.

Hemos dicho, y lo repetiremos muy alto, que nosotros tenemos la convicción moral de la culpabilidad de Juan Rull. Pero alrededor de este criminal, vemos mucha oscuridad inquietadora. Y observamos además las actitudes sospechosas de cierta gente, actitudes que son indicios de bajas maniobras, cuyo objeto es ocultar á los ojos del pueblo la verdad, ó una gran parte de la verdad, dando, en cambio, la cabeza de

Rull á la sed de justicia de la multitud.

Y el pueblo, el pueblo honrado de Barcelona, no puede contentarse con la cabeza de Juan Rull. Si los jurados creen que hay pruebas suficientes para dar un veredicto de culpabilidad, venga en horabuena el veredicto. Pero los jurados y los ciudadanos de Barcelona tienen derecho á exigir el esclerecimiento del misterio tenebroso del terrorismo.

Parece que bajo la vileza de Rull busca alguien una patente de la propia honradez, no mucho transparente. Y parece tembién que se trata de deslumbrar los ojos cándidos del pueblo para que éste no mire el cúmulo fastidioso de ignominias y vergüenzas que se entreven y se adivinan detrás de las cortinas del célebre proceso.

Se ha levantado ahora, solo un poquito, la punta del velo sangriento que cubre el negocio de las bombas. No basta con esto. No basta que el Jurado pronuncie veredicto de culpa y la Sala dicte sentencia de muerte. Es preciso llegar al fondo del misterio. Es preciso disipar las sombras flotantes que rodean la tragadia. Una, ó dos, ó diez vidas, podrán satisfacer las pasiones de venganza, pero no dejarán en las conciencias la suave calma de la justicia ni la confianza en el porvenir.

La gente cree en la infamia de Rull y de sus compañeros. También nosotros creemos en ella. En lo que no
creemos es en la rectitud ni en la inocencia de otras personas que han intervenido en el indigno afer y que ahora
levantan sus voces acusadoras, tal vez
para desviar la atención y las sospechas de que ellos han sido y son objeto.

En una palabra: nosotros tenemos miedo de que se intente limitar á la persona de Rull toda la odiosidad de los crimenes terroristas, para salvar así la grave responsabilidad de otras personas, cuya conducta es muy incierta.

Y como tenemos este temor, queremos declararlo en voz alta y clara, lanzando con ardor el grito de alerta.

El Poble Catalá, que pone por encima del afán innoble de popularidad la honradez del propio pensar y del propio sentir, siente la necesidad de hablar al pueblo en estas horas transcendentales y decisivas. Tal vez más adelante recordaremos las palabras de hoy,

para mostrar satisfechos nuestra excepción en la culpa demasiado general. Al lado de Rull y detrás de Rull existen grandes sombras. Ya iremos

DE MARRUECOS

diciendo, poco á poco, cuáles son..."

Casablanca 6-4-908.

Sr. Director de El Guadalete.

Muy Sr. mío: Aquí hay expectación por conocer el giro que toma la guerra. Mañana se esperan 4.000 hombres, que traen los transportes Ville de Barcelone, Armenie y Caramenie.

—Los franceses van á proceder á una verdadera ocupación militar.

—Se construyen fuertes en Bus-Neka, Ber-Rechid, Stat, Fdala y Mediuna. Serán fuertes capaces para dos mil hombres.

-Las bajas habidas en las tropas francesas durante el combate último en M'iraka, son muchas, si bien no se puede precisar por el interés que hay en ocultarlo, por el mal efecto que causa y, principalmente para no envalentonar más á los moros. Estos, en esta última batalla, se portaron admirablemente, batiéndose como leones. Un destacâmento, tuvo que formar el cuadro que rompieron, logrando penetrar 38 moros, dentro de las filas francesas.

Pruébase una vez más por la buena táctica que desplegan los moros, y que no conocían antes y la manera de manejar sus muchos cañones, que entre ellos hay europeos. Créese son oficiales alemanes.

-En la última batalla dicen los mismos franceses, que los moros hacían muy buenos blancos, á pesar de tirar por elevación, cruzando los fuegos.

Si esto es como se supone, es verdaderamente lamentable que Europa traiga aquí sus querellas, para alimentar sus odios frente á los enemigos de toda civilización.

(El corresponsal).

Un triunfo del Esperanto

El rey Léopoldo de Bélgica ha ordenado que el idioma esperanto se ensene en el ejército belga.

En el último congreso esperantista que hace unos meses se celebró en Cambridge, llamó mucho la atención que asistiese un representante del monarca Leopoldo. Este delegado regio era el teniente de artillería Cardinal, profesor de la Escuela militar de Bruselas, donde se ha inaugurado oficialmente un curso de esperanto, cuya enseñanza está á cargo de dicho oficial.

Es interesante el hecho de que sea en las filas del ejército donde el esperanto adquiera los más fervorosos partidarios.

La asociación de esperantistas fundada recientemente en Inglaterra, está presidida por el general Lord Roberts. En Francia y Japón son numerosos los oficiales esperantistas. Y en España, las obras más importantes de esperanto son debidas á oficiales del ejército español.

X.

Marcas registradas.

Se nos han lamentado en diversas ocasiones varios industriales deésta, (con motivo de cuyas quejas ya en nuestro número del 17 de Agosto de 1907 hubimos de dar publicidad bajo el mismo epígrafe que el presente á cierto artículo) del poco escrúpulo con que otros repetidamente intentan aprovecharse del fruto del esfuerzo ageno, tratando de usurpar de algún modo más ó menos encubierto el título ó distintivos de productos de comercio que en fuerza de grandes gastos y desvelos han conseguido acreditar sus legítimos poseedores. Dominados por esa reprobable inclina-

ción, unas veces por ignorancia del verdadero derecho, y otras de mala fé, desdichadamente, en vez del sano empeno de ser originales y crear lo suyo, parece que no les preocupa más que ver como utilizan en provecho propie el trabajo de los demás: así se les vé solicitar sin aprensión ya el signo ó marca, ya el nombre de un artículo que con grandes sacrificios otros han acreditado; obligando á que para evitarlo ó contrarrestar lo hayan de estar los interesados siempre pendientes de las publicaciones del Boletín de la Propiedad Industrial, cosa que ni á todos les es dado ni debían tener necesidad. pusicals somether obesimuli.

Una Casa de comercio de esta localidad que elabora y exporta un exquisito producto que ha sabido acreditar en todos los mercados donde lo ha presentado, logrando qué por las excelentes condiciones del mismo merezca gozar en todas partes de especial predilección, se vé constantemente acosada por los que menospreciando todo respeto pretenden ostentar la marca característica de ese producto, solicitando de mil maneras y con mil artimañas su registro sin querer parar mientes en lo ilícito de tal proceder y el atentado que significa.

Aludimos en el caso presente al afamado licor especial "Ponehe Español" propiedad exclusiva de los Sres. J. Ruiz y C.2, de ésta, cuyos señores se han visto obligados á una vigilancia continua contra tales bastardías, de tal modo que desde Mayo de 1902, hasta la fecha, han tenido necesidad de oponerse á cinco pretensiones de registro, siendo, aunque J nunca disculpables, unas quizás por desconocer los peticionarios el derecho exclusivo que legitimamente adquirido tiene dicha Casa, acreditado por el oportuno registro que tiene hecho de su integra propiedad, pero otras por desgracia con manifiesta mala fé y temeridad.

Mas, no han tenido en cuenta que ni aun por sorpresa habían de poder prosperar sus punibles intentos, pues se trata de un derecho, de una propiedad legalmente adquirida cuando las disposiciones desde 20 de Noviembre de 1850, sobre Marcas, únicamente señala bandos excepciones en los distintivos, que pudieran hacerlos irregistrables; las armas Reales, condecoraciones, etc., sino se poseía autorización especial, y los disti tivos de que otros hubiesen obtenido con anterioridad certificado de existencia. Así que, aunque posteriormente han sido ampliadas á mayor número aquellas limitaciones para los modernos registros, nuncain á los antiguos puede esto afectarles, no sólo porque las leyes no pueden tener efecto retroactivo, que sería en daño y menoscabo de derechos mediante ella otorgados e intereses á su amparo creados, sino que esta misma nueva legislación ha cuidado expresamente y con marcada atención de reconocer del modo más explícito y terminante la subsistencia é invulnerabilidad de los referidos derechos, tan legitimamente concedidos; y por consiguiente ni nadie puede en productos similares del que se trata usar el nombre del mismo con el adjetivo que lleva y les distingue, ni el adjetivo es hoy registrable para otros, conforme á la vigente ley de 16 de Mayo de 1902. y no solo esto, sino que les está vedado también á los demás su malicioso empleo. se le no tentageonoù asvensa actiev

De desear sería que desapareciesen del comercio esos feos lunares y que el escarmiento en los casos referidos y las aclaraciones que dejamos hechas de la Ley, sirviendo de gobierno á los que abrigasen esas censurables pretensiones, los alejase de su intento, inspirándoles la rectitud de proceder que dá prestigio social y dignificación á que debe aspirar toda persona de probidad, y conforme reclama y á lo que tiene derecho el comercio de buena fe y requiere la públi-

eb ann eun lagiotuelf rienschenst al en

ca estimación.

De segunda citación celebró anoche sesión la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco de P. Velarde.

Asistieron los concejales Sres. Pérez Aseniso, de la Herrán, González Lozano, Miranda, Orbaneja y Ruiz, conservadores; Genzález Hontoria, Ponce de León, García Pérez y Martin, liberales; Rivero, Larragán y Sánchez Guerrero, independientes; Aranda, republicano.

Actué de Secretario el de la Corporación

Sr. Rios Flores.

Declarada por el Sr. Presidente abierta la sesión, diése lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, entrándose en la

Orden del día.

Oficie del Gobierno Civil de la Provincia cencediendo la excepción de subasta de las obras de asfaltado de les paseos del jardín de las Angustias.

Queda enterada la Corporación.

Oficio del Sr. Doctoral de la I. I. Colegial interesando para los cultos de la Semana Santa la subvención de costumbre.

Se acuerda conceder lo que se interesa, y la Presidencia propuso asista el Cabildo á la función que la citada iglesia celebrará el Domingo de Ramos, siguiendo la práctica de años anteriores, acordándose lo propuesto.

Oficie del Sr. Mayordomo de la Real Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Senor Jesucristo invitando á S. E. á la procesión del Viernes Santo, é interesando la subvención acostumbrada.

Se acuerda corresponder á la invitación heche y dar las gracias en nombre de la Corporación.

Expuesto de la Presidencia de la Junta local de 1.ª enseñanza referente al Sr. Vocal médico de la misma.

Acordose conceder al Sr. Vocal Médico de la Junta citada, la gratificación anual de 750 pesetas.

Expuesto de la Comisión de Hacienda proponiendo se retribuya á D. Juan J. Junco por los folletos "Estadística General Sanitaria" que ha donado.

Enterado.

Expuesto de la misma Comisión acerca de la pensión solicitada por la madre del guardia municipal fallecide José Carrasco Lépez.

Se acuerda asignarle la pensión de 30 pesetas mensuales.

Expuesto de la misma Comisión acerca del anmento de sueldos solicitado por los mozos y topiqueros del Hospital de Santa Isabel.

Se dispuso pase á la Comisión.

Expuesto de la misma Comisión sobre reintegro à la Zona de Reclutamiento de Cádiz, de cierta suma por suministro á reclutas de esta ciudad.

Recayó igual acuerdo que en el punto anterior.

Expueste del Sr. Juez Municipal de San Miguel, ofreciendo el sumario por corta de árboles en la cañada de la Sierra.

Se toma el acuerdo adoptade en casos

Expedientes justificativos de excepciones alegadas por varios mozos del presente reemplazo.

Se acuerda pase á la Comisión.

Escrito de D. Ricardo Ventury interesando subvención para el sostenimiento del gimnasio que tiene establecido.

Reces el mismo acuerdo.

Fijación de las cuentas municipales correspondientes à los años 1894-95, 1897 98, y 1900.

Se aprueba de conformidad con el dictamen de la cemisión.

Resultado de la diligencia de subasta para la amortización de los títulos del Emprés-

Se aprueba.

Diversos asuntos.

El Sr. Secretario da lectura á un dicta men de la Comisión de Beneficencia, ampliación al emitido por la misma en la sesión anterier, referente al nombramiento de médicos sustitutos en la Beneficencia Muni-

Terminada su lectura, el concejal señor Sánchez Guerrero, hize entrega á la presidencia de un veto particular, que formulan varios señores Concejales, en el que manifiestan no deben aprobarse las instancias presentadas por los señores Médicos, en las que se ofrecen voluntariamente à prestar gratuitos les servicios, por entender que este constituiría un derecho para ocupar vacantes en lo porvenir; sin embargo, hacen constar que no encuentran incenvenients en que se abra una relación de los señores citados, por orden alfabético, para que los médicos de la Beneficencia puedan designar quien haya de sustituirles en casos de ausencia, enfermedad, etc, etc.

- Se abre discusión al vote particular, y el Sr. Sánchez Guerrero hace uso de la palabra para defenderle y dice que efectivamente, se notan deficiencias en los servicios de la Beneficencia Municipal, que una de

las causas obedece à que en el padrén de pobres figuren muchos que no deben, faltando á la ley y á lo acordado por el Municipio; cita un artículo del Reglamento de Beneficencia que trata de la forma en que deben sustituirse los servicios y agrega que, una Comisión municipal que cumpla con su obligación no debe introducir un plantel de supernumerarios gratuitos, para que mañana no puedan invocar derechos.

Apoya nuevamente el voto particular y repite que el Ayuntamiento no debe admitir médicos sin retribuirlos.

Se pone a votación el voto formulado, siendo desechado por mayoría y en su de fecto es aprobado, también por mayoría, el dictamen emitide per la comisión.

Se da lectura á la expesición siguiente presentada por la Alcaldía:

"EXCMO. SR.:

En distintas ocasiones y por acuerdos de V. E siguiendo una antigua práctica, han venido celebrándese en nuestra población espléndi los y solemnes festivales, en los que se ha verificado reparto de premios por aceiones virtuo as á los vecinos pobres de la mis-

No ha menester encomios, la celebración de dichos actos cuyos inapreciables frutos para nadie son desconocidos, ya que su fin es practicar la hermosa virtud de la caridad, despertando el estímulo para la realización de las demás.

En los momentos actuales dispónense numerosas poblaciones de España á conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia, acontecimiento y fecha que no pueden pasar desapercidos para nuestra querida ciudad, no ya sólo por constituir una hermosa página de nuestra Historia, sine también por la parte activa que sus nobles hijos tuvieron en tan gloriosas jornadas; y nada más adecuado al juicio de esta Alcaldía para rendir tributo á las virtudes eívicas de dichos héroes, que realizar y premiar aunque en otros ordenes las acciones virtuosas, avaloradas más si cabe por la condición y circunstancias de sus autores en los actuales momentos.

Sabido es que lo limitado de los recursos con que en la actualidad se euenta no habrán de permitir llevarlo ahora á la práctica con la esplendidez de otras ocasiones, mas por virtud de lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de proponer à V. E. que acuerde la celebración de un solemne acto de distribución de premios por dicho concepto, contando para ello con los fondos que procedentes del premio Monphtión existen ascendentes á la suma de pesetas 2.183 20 y que por V. E. se complete la cantidad necesaria hasta la cifra de 3.000 pesetas, que bien pudiera librarse con cargo al capítulo de fiestas del vigente presupuesto, ya que ha de coincidir dicho acto con los distintos festivales que en la próxima feria han de celebrarse. Para ello y como en casos análogos, pudiera V. E. designar una Comisión ó Junta calificadora que constituyendose sin pérdida de tiempo, comenzara á ecuparse de la ejecución de dicho proposito si V. E. se sirve prestarle su superior aprobacióu,

Esto ne obstante V. E. con su superier criterio resolverá como crea más acertado.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera á 10 de Abril de 1908. - Francisco de P. Ve

El Sr. Presidente pide que, en vista de la premura del tiempo, se nombren los señeres que han de constituir la Junta calificadora y prepene sean les siguientes, cayos nombramientos se aprueban:

Presidente. - D. Francisco de P. Velarde. Vocales.—Concejales Sres. D. Leopoldo Larragán, D. Carlos Rivere, D. Julio González Hentoria, Sr. Conde de Peraleja y D. Jesé Barrén; Sr. Cura párroco de San Miguel, Director del Instituto, Vicepresidente de la Asociación de Caridad, Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, Presidente de la Camara Agricola, Presidente de la Camara de Comercie, Presidente del Casino Jerezano, Presidente del Casine Nacional, Director de EL GUADA-LETE, dos vocales que serán nombrados por las seciedades obreras y cuatre vecinos que se designarán.

El mismo Sr. Presidente propone à la Corporación, se nombre al Sr. Cende de los Andes vocal de la comisión encargada de estudiar la forma de establecer una Escuela de Artes é Industrias, en el edificio que para este fin legó el Sr. Pernía, en atención á que el Municipie acordó en la sesión pasada, dirigirse á los Diputados por esta circunscripción para que apoyen en Madrid la pretensión de que el Gobierno destina una subvención á este objeto, y en atención á ser diputado el señor citado, entiende la Presidencia debe aprovecharse su estancia en la localidad para que mañana pueda defender el asunto con conocimiento de causa.

Se acuerda el nombramiento. En este momento notamos que un señor

concejal se halla discutiendo con Morfeo. Se da lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, referente à la toma de posesión de la finca legada por el señor Pernia, en el que se abstienen de emitirlo los señores que la componen, por entender debe hacerlo la Comisión especial nombrada para estudiar cuanto se relacione con el establecimiento en dicha finca de una escuela de Artes é Industrias.

Hace uso de la palabra el Sr. Rivero para defender le acordado por la comisión, de la cual forma parte, porque entiende pudiera ocurrir que después de hecho el examen surgieran dificultades y tropezaran con inconvenientes para tomar posesión del legado. en sidusdoraper all and enfollments

El Sr. González Hontoria, muéstrase contrario á la opinión del Sr. Rivero, y aduce razones que no logran convencer á éste, el cual insiste, siendo replicado nuevamente per el primero, quien estima debe informar la Comisión de Asuntos Jurídicos acerca de la toma de posesión.

La Presidencia manifiesta que en sesión pasada, se acordó que de este asunto se encargara la citada comisión de Asuntos Jurídices, y que si la Corporación acuerda se encargue de él la Comisión especial, se haga constar que esta ha de entender en todo cuanto se relacione con el particular

El Sr. Larragán, pide la palabra, y dice, que la sesi n que ha de celebrarse el Viernes próximo, se señale para el Martes de la semana entrante, en atención á la festividad del primere de los días citados.

El Sr. Rivere, dice que habiende leido en la prensa local el nombramiento concedido al concejal D. José Primo de Rivera, de Caballero de la Orden Agricola, pide se haga constar en aeta la satisfacción con que ha viste la Corporación la justa recompensa concedida al Sr. Primo de Rivera, en atención á sus merecimientos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, dase por terminada la sesión.

CRONICA RELIGIOSA.

Ayer terminaron en la iglesia de San Dionisio los solemnes cultos á Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Por la mañana recibieron la Sagrada Comunión numerosos fieles, distribuyéndola el Pbro. D. Cándido Manzano, quien celebró el Santo Sacrificio.

A las once y media se celebró la función principal, ofisiando los religiosos dominicos.

El Sr. Mauzano predicó el panegírico de los Doloris, terminando por la noche su cometido. Los sermones han sido muy elogiados por los numerosos fieles.

Los pasos y altar Mayor han estado adornados elegantemente luciendo magníficos frontales bordados en seda y numerosas bombillas eléctricas.

Las funciones han resultado este ano muy solemnes, aunque menos público.

Ayer presenciamos en la iglesia de San Dionisio un hecho que constituye un abuso y que denunciamos para que se corrija: un empleado del Asilo levantó á una señora que se hallaba ocupando un sillón del establecimiento y á un caballero le cobró el asiento por segunda vez.

-Eu las Augustias terminó también el Septenario á Ntra Sra. de los Dolo-

El religioso domínico R. P. Arcadio, que era el encargado de predicar, al terminar uno de los sermones fué acometido de una congestión pulmonar, teniendo que guardar cama.

-El Domingo de Ramos se celebrarán los divinos oficios en la Colegial con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, predicando nuestro querido amigo el religioso Carmelita R. P. Elíseo Sánchez Paredes Arriaza.

-Ha comenzado en la iglesia de San Agustín, el solemne tríduo dedicado por la hermandad de la Coronación á las imágenes que venera: los pasos se hallan adornados elegantemente.

Los sermones predicados por el carmelita R. P. Juan Muñoz, son muy elo-

El Domingo por la tarde, saldrán las imágenes en procesión.

-También han dado comienzo en la iglesia de San Ignacio los ejercicios de caballeros, dirigidos con gran elocuencia por el jesuita R. P. Rafael Alcalá.

—De las cofradías que existen en ésta, no saldrán este año las del Silencio, Soledad, Dolor y Prendimiento.

G. DE P.

Gacetillas.

ABANICOS

Ya es completisima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y tod s son muy variados y de gran novedad. Recomendamos mucho á nuestros clientes

vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado. GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,

Algarve, 8 y 10.

ALMONEDA.

Los Diezmos al lado de San Marcos, Almacen n.º 6.

Se venden cómodas, espejos, mesas de centro y escritorio, armarios, mostradores, camas, estrados, metales, arcos para luces etc., etc.

Horas de una á cinco.

The state of the s FARMACIA QUIROS FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR. - Darán razón en la imprenta de este periódico.

Granja Experimental de Jerez Observaiones meteorológicas del día 10 hatas las tres de la tarde

Temperatura maxima					198
Idem mínima			•		8.7
Idem media	P 7	•			14'2'
Máxima al sol					21 6
Radiación solar.					4'50
Radiación terrestre.					000
Tensión del vapor de	agua		•		8'6
Estado higrométrico d					59 69
Presión barométrica					
grados	350000000000000000000000000000000000000				761,6
Evaporación en milim			311007592		5'2
Lluvia en m. m.	10 - C. Zarrana (10 C)	LTUÇI EDYO		70/2/1960	0.00
Viento reinante Di			245000		S.
Velo	cidad	kı	ns.	,	96
Damos las gra	acia	B 1	a 1	a	Exce-
1		0.4405072536	2000		7 - 17 -

lentisima Corporación Municipal por la distinción hecha á nuestro Director al nombrarle en la sesión celebrada anoche, voca! de la junta calificadora del "Premio á la Virtud", que en la festividad del 2 de Mayo próximo concederá el Ayuntamiento.

Continuación de los regalos recibidos para la Rifa del Salvador:

D. Adelfo Morales Torres, una caja maqueada con galletas.

D.ª Emilia Pastor Vda. de Rivere, dos cestitas caladas de electro y un abanico de marfil y gasa.

D. Dolores Ruiz y Valiente, una caja con tres jabones de violeta de Parme, y un dedal de plata.

D. José Martin Mereno, un timbre de mesa de marmol y bronce dorade.

D.ª M.ª Purificación. Menacho de Cossi, una docena de pañuelos de Sra.

Los Marqueses de Fiel Pérez Calixto, un estuche con avios de viaje de plata.

D. Juan Bertemati y Maderme, tres libros con encuadernación lujosa, por Guillermo Shakespeare. D. Juan León y Sra. dos buvards, un ce-

nicero, des forres de cejín y des saces bor-

Mr. y Mrs. Arthur Dinguall Williams, una figura modernista para tarjetas.

D.ª Francisca Pérez Vda. de Dástis, un cuadro pintado al óleo con marco dorade. D. Eduardo Sánchez Villar y Sra. un cu-

bito para hielo de niquel y cristal. El Ecxmo. Ayuntamiento, un estuche con objetos de tocador de electre plata.

El Presidente y socios del Casino Jerezano, un juego completo de almuerzo de electro plata estilo medernista.

El Presidente y socios del Casino Nacional, un espejo grande marce de plata repujada, y dos marcos para retratos de plata repujada forma biombo.

El Coronel Jefes y Oficiales del Regimiento de Alfonso XII, un centro de mesa de electro plata.

Batallón Cazadores de Cataluña, una canasta centro de mesa de electre plata.

D. Alejandro Pulido, un convoy cristal y niquel, dos macetas con flores realce y dos tarres cristal para pimienta, y una batea de

D.ª Jozefa Gutiérrez y Moreno de Argu. llós, un galletero y un convoy.

D. Adolfo López Cepero y Sra. un convoy de cristal y niquel y cuatro tarros cristal, pa a pimienta y una batea.

D. Heriberto Ruiz y Sra. dos figuras estilo modernista con sus espejos.

D.ª Carolina Pemartín Vda. de Sánchez Romate, un juego de cepilles de cabeza y peine en su estuche.

D. Encarnación de De María y García del Salte, un libro de misa cubierta niquel, y un tarjetero de felpa.

D.ª Belén Blasco de Garcia Angule, seis tazas para té, y una camiseta de lana blanca para niño.

La piedra que se está echando en las calles Cartuja, Angustias y Corredera, es de pésima calidad.

¿No podría encontrarse piedra más dura, en beneficio de los intereses municipales? Pues esta piedra caliza, cuando pasa el

rulo la deja convertida casi en polvo y cuando pase el verano va á ser preciso componer nuevamente las calles.

Para la Exposición próxima de Ganados, se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Seis yeguas cruzadas para tiro y un ca-

ballo llamado Frankisham, anglo-árabe, con hierro de D. Guillermo Garvey, propiedad de D Jesé Domecq. Movimiento de viajeros.-Lle-

garon ayer à ésta procedentes de Sevilla, D. Fernando García Benitez y D. Juan León Apalategui.

De Cádiz, D. Juan Solaris y D. José Luqué y Beas. Marcharon para dicha capital, D. José

Pérez Lila y D. Jesé M.ª Picardo. A Sevilla, D. Antonio Berdejo y D. Juan Rubio Argüelles y señora.

A San Fernando, D. Salvador Cerón y familia y los Sres. Marqueses de Bertemati. A Sanlúcar, el Sr. Marqués del Valle de la Reina.

Corrida de novillos. - El Gobernador civil de esta provincia ha concedide

el correspondiente permiso para que en nuestre circo taurino se celebre una novillada el día 19 del actual, en la que actua-

ran los Niños Sevillanos. Los señores que deseen entradas de preferencia para esta corrida, podrán adquirirlas, desde hoy, en la oficina que la Asociaeión de Caridad tiene establecida en la

Plaza del Arenal. S. M. el Rey ha enviado una bonita figura de porcelana de Sevres, para servir de premio en la próxima tirada de Tiro de Pichón.

La Otero en Jerez.—En el expreso de Madrid llegó ayer á esta ciudad, la bella artista Carolina Otero.

Desde la estación se dirigió en un carruaje al Hotel de Los Cisnes, donde almorzó, saliende después, también en carruaje, á recorrer la peblación, visitando el Parque González Hontoria y recorriendo algunas calles centricas.

En el último tren ascendente marchó á Sevilla, cuya capital se propone visitar.

Los canes.—En la calle Martin Fernández, fué mordida por un perro la niña Tripidad Franco Vidal.

Conducida á la Casa de Secorro, donde fué curada, se le apreciaron erosiones en el tercio inferior del muslo dere sho, de prenos-

tico leve. En dicho centro benéfico, fueron además asistidos tres indivíduos con lesiones de escasa importancia producidas casualmente.

Carretera.—Desde Cádiz se en. vía á la Superioridad para su aprobación, á fin de que se subasten las obras que faltan para terminar el treze primero de la carretera de Jerez á Cortes en su sección de Jerez à El Mimbral; cuya lengitud es de nueve ki!ómetros, empezando en el paseo de Rosa Celeste, en Jerez, y terminando en El Cuartillo.

Los desvenecimientos constantes repetidos; los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.-Venta, Farmacias. Stengre, Cartagena.

Accidente del trabajo.-Hallándose trabajando en la fábrica de harinas "La Mina" situada en la carretera de Arcos, frente à la fábrica de botellas, el obrere José González Morón, tuvo la mala fortuna de preducirse una herida punzante en la región plantar del pie derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro, siendo su estado calificado de leve.

Juegos Florales.—Ayer tarde se reunió el jurado en el despacho del gobernador civil de Sevilla, para conceder el premio à la Virtud, y acordé otorgar el de 500 pesetas, regalo de una persona caritativa, á Salud José Pineda, de 22 años, huerfana de padre y madre, que con su sólo trabajo atiende á la alimentación y educación de seis hermanos meneres.

El de 200 pesetas, concedido por la Reina de la Fiesta, se otorgó á Amalia Riva y Sánchez, de 14 años, huérfana, que está al cuidado de sus abuelos impedidos, y atiende à los quehaceres de su casa, procurándose edu-

La compañía Guardón. — La empresa del Teatro Cómico de Cádiz, donde con tanto acierto, á juzgar por las neticias que aquella prensa publica, actúa la Companía Guardón Palacios, está obteniendo una brillante y positiva temporada.

En la citada compañía forman parte las bellas tiples Marina Gurina, Peligros Pujol y Carmen Guardón, que hacen las delicias del público gaditano, el cual recempensa la labor de artistas tan hermosas, acudiendo á diario al colisso citade, donde cada noche hay un lleno completo.

Si la empresa de nuestro teatre Eslava entrara en negociaciones con la compañis en cuestión, para cuando termine su contrato en la capital vecina, es casi seguro que obtendria resultados muy halagüeños. Es esta una indicación que nos permiti-

mos hacer, por si á los empresarios les pareciera digua de tenerse en cuenta en nombre de muches aficionados.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Juan Aguilera Sánchez y Jesé Sotomayor García, por estar reclamados por la autoridad judicial.

ETE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Rebaja.—El Excmo Sr. Marques de Comillas ha contestado á la junta de Festejos de Sevilla, que cooperará á la celebración del patriótico festival "España en Sevilla", accediende à que por mitad de precio hagan el viajs en los buques de la Compañía Trasatlántica, los representantes de Cana-

Se dice que el presidente de la Diputación provincial de Sevilla, señor Amores Ayala, ha renunciado la Encomienda ordinaria de la Orden del Mérito Agricola, que se le concedió recientemente.

Si quieren Vds. comprar las piezas grano de oro de 15 pesetas en 12, y un corte pantalón medio ancho de 10 pesetas en 6, sepan que se vende calle San Agustin número 21.

Hay mantillas blondas a 20 pesetas.

MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ. -- Plaza Castelar, 11 y 12, y Obispo Urquinaona, 2. -- CADIZ.

TEMPORADA DE PRIMAVÉRA Y VERANO Esta Casa participa al público en general, que ha recibido el surtido completo en novedades extranjeras, en Granadinas y Organdis bordados, Sederfas, lanas, elegantes blusas, Alpacas, Tules, enaguas, sombrillas, esteras de Manila y demás artículos para la presente estación. GRANDES NOVEDADES en géneros ingleses para Caballeres, cuya procedencia garantizamos.

Nuestro representante, D. Ricardo González, se hospeda en el Hotel "Los Cisnes", dende recibe los avisos.

Noticias de Sevilla:

En el corree de Málaga regrasará mañana de Osuna el arzobispo de la Diócesia, don Enrique Almaraz.

-En la Catedral, ha comenzado hoy la celocación de las colgaduras de terciopelo carmesi que rodearán el Monumento.

-Ayer llegó á nuestra ciudad el diestro mejicano Vicente Segura.

-Procedente de Ecija ha llegade à Sevilla, el diputado provincial por aquel distrito, don Antonio Tamarit Martel.

La mantilla. - Sevilla 10. - Según nos aseguran, la clásica mantilla sevillana, encerrando los rostros bellisimos de nuestras paivanas, dará la neta típica en la Feria.

Las damas de nuestra aristocracia, rindiendo culto á las tradiciones de Andalucía, y particularmente de Sevilla, tienen el proyecto de estentar gallardamente en esos dias el airoso marco de encajes.

Restos mortales.—Se autoriza la traslación de les restes mertales de deña Maria del Carmen Villavicencio y Angulo, desde el cementerio de Jerez al de Ecija. Matadero de esta ciudad.—Re

ses sacrificadas endía de el ayer: Ganado vacuno, 17, con peso de 2471 00 Lanar 7, con peso de 112.30 010

De cerda, 17, con peso de 1636 00 kilos De 1.3-Vaca, el kilo,1'64.-De ?. idem 134 Carpero el kilo, 1'32

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevisimo plazo el local que fue Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos días más.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 á 5.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Anuncios de interés

BODEGA

En la que tiene establecida D. José Herrera y Fernández, en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 24, se venden los vinos siguientes:

CLASES CORRIENTES

Jerez Pálido,	arrol	a.	. Pts	s. 4'7
oro .				4'7
» Pasto.				6
» Oloroso			,	7'50
Fino So	lera 1	В		7'50
CLASI En hechos	The second second	PER	IORES	30%
1880 á 30 ptas	. @.]	Bot.ª	sin casc	0. 1'2
1886 á 20 - »		D	***	11
1892 á 15 »	(>)	> ///	(XIO > 2.4.)	0'7
1900 á 12'50	>		. د	0'5
En Finos:	(Lead)	9.C - 78 7	TEST IS IN	
FINO EXTRA	1. arr	oba.	Ptas.	12'5
Doc.2 b	otella	as sin	casco.	6'7
AMONT.º FT				20

Doc. botellas sin casco. 10'75 FINO CONCURSO vino elegido entre los finos presentados en el concurso del Casino Jerezano en Marzo de 1908. Docena de botellas . Ptas. 23

Además de las clases expresadas, hay otras superiores y dulces y Pedro Ximenez.

Se vende desde medio cuarto arroba en adelante. El vino por botella se expende etiquetado y capsulado.

JUANA DE DIOS LACOSTE, 24

Antiguo constructor de toldos para patios, cortinajes, colchones, lavado de lanas y colocación de alfombras

Confección de toldos y cubiertas impermeables para carros.

Se reciben les avisos en la plaza del Arenal n.º 1, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y Molineros 15, Jerez.

SE VENDEN

varios enseres de Almacén y Tienda. - En el Altozano, almancén, darán razón.

iiBodega!!

En la establecida en la calle Avila número 6, se realizan los vinos por cuenta de sus dueños.

CLASES CORRIENTES

Jerez Pálido. 5 ptas. @ 16 litros. 0.0...6 « « « « « Oloroso 9 «

CLASES SUPERIORES

AÑADA	Pesetas	Pesetas.
ANADA	Arroba 16 Lts.	Botella si casco.
1869	45	2 2
1870	45	2
1880	35	1'50
1888	20	1
1893	15	0'70
1897	12	0'50
Todos	estos vinos	eo wond

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

NO OLVIDARSE

AVILA, NUW. 6.

Se pintan cintas desde 5 pesetas en adelante, en el taller de Pintura de Camacho, Medina, 17.

Clarificante para vinos blancos, tintos y vinagre. - Otro especial para vicos anubados.—Albámina de huevo precipitante de las nubes del vino. - Antiacido para vinos picados. - Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.-Cola de pescado al natural, risada.-Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.-Todo á precios muy arreglados .-- Antona de Dios, núm. 20.

LECHE DE CABRAS En la celle Francos núm. 2, junto á la Droguería Universal, se vende leche supe-

riorde cabras de monte á 25 céntimos litro, ó sean dos cuartillos; botella de medio litro, 15 céntimos. Huevos frescos más baratos que en ninguna parte.

Es notable, casi asombroso, ver aumentar considerablemente la clientela que visita esta casa. De unos en otros, los que ya lo saben, han propagado cuan provechoso es tenerla en cuenta, porque con crédito y capital realiza cuantas operaciones sean necesarias de suma importancia, adquiriendo concesiones ventajosas, que son la causa del bien general que proporciona á sus favorecedores.

Gran DROGUERIA de J. Domínguez, San Pablo, 8 y Caballeros, 12, JEREZ.

La persona que haya perdido unos gemelos de teatro durante la representación de "Los cuadres vivos", puede recogerlos en la imprenta de este periódico previo el pago de este anuncio.

Calle D. Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

FABRICA DE JABÓN MOVIDA A VAPOR

MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la beja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer à su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes: Para la localidad.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, o sean 0.78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos é sean 0.76 el kilo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

NODRIZA

De 21 años, primeriza, solicita casa para criar.—Darán razón en el Estanco de la plaza de San Lucas.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO .--- CADIZ.

SANTA MARIA, 8

En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerizas de les Sres. Orbaneja y García Gil, se vende el litro à 0°25 peseta y boteila cerriente à 0'15, estando abierto hasta las doca de la mañana.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNOICE ERCLAMOS Y COMUNICADOS En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinorth Grünmandel & C.º, Rudolfs Keid, Budavest, V.

JUBILEO.—San Lucas. MAÑANA-Dicha iglesia. SANTO DE HOY-S. León I. p. y cf. MAÑANA.—Stos. Zenón y Victor, mrs.

Parroquia de Santiago. Archieofradia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

El día 11, Sábado 2°, á las 9 de la manana habrá Misa y Comunióu general en el altar de la Santisima Virgen. Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con S. D. M.

De nuestre Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de Paris.

Madrid 4, á las 6. Extelior español: 93'85, aper-

3 por 100 frrncés: 96'45, id Bolsa de Londres.

Exterior español 92'75, apertura.

De Marruecos.

Las tropas francesas han vuelto á ocupar Settat sin combate. Un puesto provisional ha sido establecido en la población.

Dice el corresponsal del Petit Parisién en Roma que el Papa ha acordado reunir el próximo consistorio entre el 15 y 30 del próximo mes de Junio.

El Arzobispo de París, el Patriarca de Lisboa y el Nuncio en Viena serán nombrados cardena-

El principe de Monaco.

Madrid 10, á las 6'25.

Comunican desde Monte Carlos al Eclair de Paris que según parece el estado de salud del Principe Alberte es grave.

Este, que estaba realizando un crucere en el Mediterráneo, á bordo de su yate la Princesse Alice ha tenido que regresar precipitadamente á Mónaco.

El juego en la Coruña.

El Gobernador de la Coruña, prosiguindo la campaña de moralidad que viene sosteniendo desde que se ha posesionado del mando de la provincia, ha interesado nuevamente al Fiscal de la Audiencia para que compruebe si se juega en la población por no cumplirse las repetidas y severas órdenes que tiene dadas para impedirlo.

El 2 de Mayo.

Madrid 10, á las 6'45.

En una reunión celebrada en el despacho del Gobernador de la Coruña á convocación de éste para dar conocimiento de la circucular del Alcalde de Madrid relativa á las fiestas conmemorativas del 2 de Mayo, se ha acordado solicitar la cooperación de las Diputaciones de Galicia, abrir una suscripción y designar una comisión ejecutiva con objeto de selemnizar en Coruña la gloriosa fecha.

De Portugal.

Madrid 10, á las 7'10.

Dicen de Lisboa que el Consejo, de Ministros celebrado en el domicilio del Presidente, Sr. Ferreira Amaral ha despachado los asuntos ordinarios particularmente la trasferencia de la jurisdicción del obispo de Macau y del obispofrancés per la Isla de Hannama y la provincia de Chantoung.

El Mistro de Marina dió cuenta de la marcha favorable de la expedición que opera en la Guinea y de las medidas tomadas para la representación de Portugal en la Exposición de Río de Janei-

De Lisboa.

Madrid 10, á las 8'25.

Las últimas batidas realizadas per la policía de Lisboa han producido excelente resultado volviendo la tranquilidad à ser completa.

El comercio de Lisboa ha dirigido un mensaje al Gebierno felicitándole por las medidas adoptadas y pidiéndole que continúe en su obra de depuración social.

Casablanca.

Con fecha de ayer comunican de Casablanca á Parisconfirmande la rencupación de Settat por los franceses, así como que éstos han establecido un puesto provisional en la ciudad.

La madre de la reina.

Madi id 10, á las 9.

Se afirma en palacio, que la l princesa Beatriz y sus hijos permanecerán en esta corte hasta el día 1.º de Mayo, en cuya fecha emprenderán el viaje de regreso á Inglaterra.

Lotería.

Madrid 10, á las 11'45. 7.803. -15.456. -108. -10.283.-15.511. -5.602. -7.799. ---605.-13.012.--8.868.-11.816.-7.070.

Comunicaciones radiotelegráfica entre Cádiz y amarias.

Madrid 10, à las 14'45.

En breve se construir án las Estaciones que son necesarias para mantener la radiotelegrafia desde Cádiz y Canarias.

Nueva ciudad.

Se ha firmado Real Orden concediendo el título de Ciudad á favor de Sanlúcar la Mayer.

En la Moncloa.

Madrid 10, á las 15'30. Se han verificado en la Moncloa

las pruebas del nuevo molino de aceite, de la invención del señor Marqués de Acapulco.

Presenciaron las pruebas, el Rey y el ministro de Fomento y muchas personas, siendo muy felicitado el inventor, por la precisión con que trabaja la nueva máquina.

Los presupuestos.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, ha sido acordado por el Gobierno que en primero de Mayo se presenten les presupuestos à las Coites.

La causa del terrorismo.

Barcelona 10, à las 17'15.

Continúa la acusación Fiscal que ha despertado gran espectación; sin embargo la concurrencia de público es menor que an-

Los cargos que el acusador dirige contra Juan Rull, son abrumadores.

Lee varios documentos que demuestran su culpabilidad, entre ellos una denuncia hecha por varios comerciantes contra la madre de Rull, en la que declaran que vieron á ésta salir de un portal de la Rambla de las Flores momentos antes de que estallara la bomba colocada en este sitio.

J. Rull que, con les demás procesados ha estado presente en la acusación, da visibles muestras de la mayor sangre fria; de sus labios ne se separa la sonrisa, que tanto ha llamado la atención; así repite lo que en otro telegrama dige; parece que no se ventila nada contra él, dada su actitud.

ElCorresponsal.

Congreso.

Madrid 10, á las 22'15. En el Congreso, el Sr. Llavi quejóse de la forma de pagarse las atenciones de la enseñanza.

Senado.

En el Senado, ha pronunciado un discurso el Sr. Sol y Ortega combatiendo la ley de represión del anarquismo.

Cambios.

Interior	83'20
Amortizable	. 101'95
Paris	. 14'95
Londres	28'87

Nuevo transporte.

Madrid 10, á las 23'15. Ha sido firmado el proyecto de construcción de un transporte de guerra, á favor de la casa Scott. Balh.

Explosión.

En una mina de carbón, se ha origidado una explosión de gas Grissú, de la que han perecide diez infelices mineros.

Asociación Jerezana de la Caridad. - Socorros distribuidos en el dia de Cabezas de familias socorridas con

metálico	6
Id id, id. con metálico y con bo-	
nos para comer en las cocinas	
económicas . ,	204
Id. id. id. con bonos solamente	
para id. id	120
Id. id. con socorros provisionales.	7
Id. id. extraordinarios	20
m_r_1 7 . r	204 A

Total de familias socorridas. Que corresponde á individuos so-Importe de los socorros en metáli-

co, pesetas.

Importe total en pesetas.

. 148'60

GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

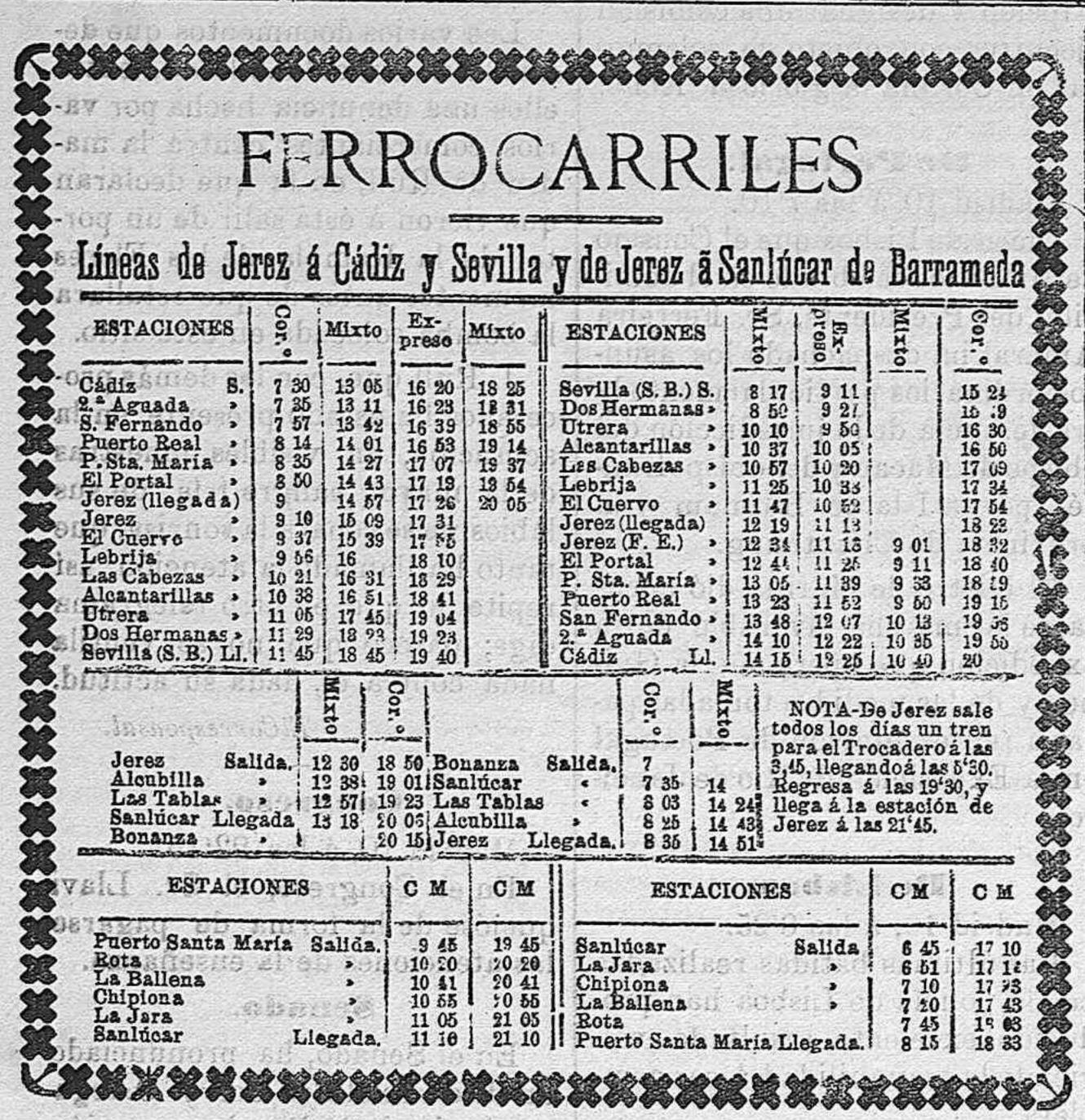
Este periódico, el quinto de España por su antiguedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

Precios de suscripción: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4



de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico VINO CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICI DE NEW-YORK.



ADELGAZAR ES REJUVENECER!

HE THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgazayhermosea, punifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, abselutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuíto y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de rihones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, confusiones, etc. etc.

. Incharte botal sh phenial.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los empleatos de fieltre roje, del Dr. Winter, son los finiecs verdederos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter Ouran como por ercanto. Betiess y Dre

Servicio regular con salidas fijas entre Bevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidar de Cádiz - Para Algoriras, Mála ga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiende carga é fiste corride para lo principales puertos de Italia, Argelia y Túmer, todos los Jueves à las siste.

Para Vigo, Carril, Coruña, Forrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunez y Viernes á las diez y seis

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, rúm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barce sea cada cuatro sábados, ó sean: Enero, l.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junie, 19 Julie, 16 Agosto, 8 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio monsual 4 Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San tander el 19 y de Ceruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada des meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea,

LINEA DE TANGER Salidas de Cádis: Lunes, Miércoles

Salidas de Targer: Martes, Jueves y Sa te des.

Servicio del Mediterraneo.—Servicio mes sual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraca

REGENERADOR de la SANGRE

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Máquinas de escribir y calcular Blickensderfer-Marca"Dactyle, Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCE

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la nrimera caja.

Los que tengan AOIVIA 5 sofceación de cualquier clase, usen los CIGARHILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. . Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, moatuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completisimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á les precies siguientes:

Seguro sobre granos 6 p.3 de prima.

Id. sobre paja, 12 p.? de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré à cobrar después de la recolección (Agesto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 p. 8 de prima sobre granos y el 10 p.8 sobre paja.

Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, p incipal.

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA. season net six laring

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1., y Mayor, 1. — Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para es-quelas de defunción, novenario y aniversa-rio, á precios muy reducidos: y publicándo-se en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precies con combinaciones muy económicas á todo el

VAPORES

ENTRE CADIE Y HL PUERTO DE STA. MABIA Salidas del Puerto Balidas de Cadiz. Dia 11.0 30 AAA

8 30 de la mañana. 10'00 de la mañan 11 45 de la idem 1.00 de la tarde. 0 00 is iz tarde. 00.00 de la idem

8'30 de la mañana. 12 45 de la idem.

que las pida.

10'00 de la mañana. 200 de la tarde. 00:00 de la tarde. 0.00 de la idem.

En la libreria de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE à 10 céntimes.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.